



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DEL CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE ENERO DE 2024

Una vez transcurrido el plazo de cinco días para presentar alegaciones a las puntuaciones de la Prueba 3 primera parte de capacidades técnicas y analíticas de este proceso selectivo, (prueba psicotécnica), el tribunal ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional publicada, junto con las calificaciones del resto de las pruebas:

TOTAL DE CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS 1, 2 Y 3 primera parte

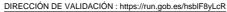
NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR EXAMEN	RESULTADO PRUEBA 1A (SOBRE 8)	RESULTADO PRUEBA 1B (SOBRE 8)	RESULTADO PRUEBA 2 (SOBRE 10)	TOTAL	RESULTADO PRUEBA 3-1ª (SOBRE 12,5)
DAVID RAMIREZ					11,96	9
SYLLING	GC	6,36		5,6		
ENRIQUE GARCIA					13,52	10
ERDOZAIN	GC	6,86		6,66		
HELENA ISABEL					11,93	8,75
ALDAZ BRUNETTO	GC	5,93		6		
IBALLA MARRERO					12,68	8,5
MARRERO	GC	7,21		5,47		
BORJA GUILLERMO			7,14		19,82	7,5
ARMAS VERA	TF	7,34		5,34		
HUMBERTO					14,61	8,75
GONÇALVES						
DOMINGUEZ	TF	7,14		7,47		
MIKEL SERRANO					13,76	9
SUSAETA	TF	7,36		6,4		

Igualmente, este Tribunal ha resuelto hacer públicas la fecha de la PRUEBA 3 de capacidades técnicas y analíticas, segunda parte (defensa de la memoria técnica), que tendrá una puntuación máxima de doce puntos y medio (12,5), y se desarrollará el martes 30 de septiembre de 2025:



CORREO ELECTRÓNICO: zec@canariaszec.gob.es www.canariaszec.gob.es C/ Villalba Hervás, 4, 5ª planta 38002 - S/C de Tenerife Tel. +34 922 298 010 C/ León y Castillo, 431 Edif. Usos Múltiples VI - 4ª planta CP. 35007 - L.P. de Gran Canaria Tel. +34 928 490 505

CSV: GEN-2b2a-c95c-a6e5-59b0-6d2f-d4c0-e649-d269



FIRMANTE(1): ILDEFONSO SOCORRO QUEVEDO | FECHA: 22/09/2025 11:08 | NOTAS: F FIRMANTE(2): CARMEN REGUERO MARRERO | FECHA: 22/09/2025 12:44 | NOTAS: CF

FIRMANTE(3): ALEJANDRO BRAULIO CAÑEQUE MARTINEZ | FECHA: 22/09/2025 12:46 | NOTAS: CF



- En la oficina del Consorcio de la Zona Especial Canaria de Gran Canaria sita en la calle León y Castillo, 431, Edificio Urbis, Planta 4º 35007 de Las Palmas de Gran Canaria, citándose a los candidatos y candidatas en el siguiente horario:

NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR EXAMEN	HORARIO DE LA PRUEBA
HELENA ISABEL ALDAZ BRUNETTO	GC	9:00 H
ENRIQUE GARCIA ERDOZAIN	GC	10:00 H
IBALLA MARRERO MARRERO	GC	11:00 H
DAVID RAMÍREZ SYLLING	GC	12:00 H

- En la oficina del Consorcio de la Zona Especial Canaria sita en la calle Villalba Hervás, 4, Planta 5ª, 38002 Santa Cruz de Tenerife, citándose a los candidatos en el siguiente horario:

NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR EXAMEN	HORARIO DE LA PRUEBA
BORJA GUILLERMO ARMAS VERA	TF	16:00 H
HUMBERTO GONÇALVEZ DOMINGUEZ	TF	17:00 H
MIKEL SERRANO SUSAETA	TF	18:00 H

Esta segunda parte de la prueba 3, como establecen las bases de la convocatoria, consistirá en la exposición de forma razonada, durante 10 minutos, de una memoria técnica remitida con carácter previo al Tribunal que contenga:

A) Una exposición razonada de la correlación de las habilidades del candidato o candidata en relación con la plaza y sus funciones, publicadas en el Anexo I de las bases por las que se rige el proceso selectivo convocado en la Resolución de 19 de enero de 2024, del Consorcio de la Zona Especial Canaria (BOE nº 22, de 25 de enero de 2024, esto es:

Realización, bajo la dirección y supervisión de los órganos de gobierno del Consorcio de la Zona Especial Canaria y del personal directivo que, conforme a las normas de organización interna tenga la dirección de cada campo, de tareas de asesoramiento a







empresas y profesionales, diseño y desarrollo de acciones de promoción de la Zona Especial Canaria, análisis de mercados, asistencia a eventos de carácter nacional y/o internacional, elaboración de informes jurídicos y/o económicos de cualquier tipo que le sean solicitados, dirección y gestión, en su caso, de la tramitación de los expedientes administrativos propios del Consorcio, así como cualesquiera otras que puedan ser encomendadas relacionadas con la titulación de acceso, todas ellas ajustadas a las previsiones que para los trabajadores del grupo profesional 1 se describen en el convenio colectivo aplicable.

B) La visión del candidato o candidata de las funciones del Consorcio de la Zona Especial Canaria en atracción de inversión.

A tal efecto, las funciones del Consorcio de la Zona Especial Canaria se contienen en la Ley 14/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y normativa de desarrollo.

La memoria técnica será redactada por escrito, con una extensión máxima de 8 páginas y deberá entregarse en sobre cerrado dirigido al Tribunal, que deberá tener entrada en el Consorcio de la Zona Especial Canaria antes de las 10 horas del viernes 26 de septiembre de 2025, en alguna de las oficinas del organismo sitas en:

- Calle León y Castillo nº 431, Edificio Urbis, planta 4ª, 35007 de Las Palmas de Gran Canaria.
- Calle Villalba Hervás nº 4, planta 5ª, 38002 de Santa Cruz de Tenerife.

El Consorcio de la Zona Especial Canaria dará a la persona participante en el proceso, o persona autorizada que actúe en su representación, recibo fechado de la entrega de la citada memoria.

Para los 10 minutos de exposición del día de la prueba, los candidatos y candidatas podrán apoyarse en un guion o en una presentación que podrán proyectar para el tribunal en formato Power Point.

Tras los citados 10 minutos de exposición de la persona participante en la prueba, el Tribunal le realizará, durante un máximo **de 20 minutos**, **preguntas** relacionadas con su exposición y la memoria presentada.

En esta prueba se valorará el ajuste de las habilidades del candidato con las funciones del puesto, su capacidad de argumentación, razonamiento y capacidad de síntesis, su capacidad







de comunicación, impacto e influencia, colaboración, cooperación y empatía y la cercanía de la visión del candidato con la del Consorcio de la ZEC en la atracción de inversiones.

A los efectos de comunicaciones y demás incidencias, habrán de dirigirse los candidatos y candidatas a la sede del Tribunal, que de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.4 se encuentra en la oficina de Las Palmas de Gran Canaria del Consorcio de la Zona Especial Canaria (C/León y Castillo, 431, Edificio Urbis, 4º planta) o a la dirección de correo electrónico convocatorias@canariaszec.com, debiéndose indicar en las comunicaciones dirigidas a éste la referencia de la plaza correspondiente señalada en el anexo I de las bases que rigen esta convocatoria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de septiembre de 2025.

SOCORRO QUEVEDO ILDEFONSO -42824017H Firmado digitalmente por SOCORRO QUEVEDO ILDEFONSO -42824017H Fecha: 2025.09.22 10:08:22 +01'00'

El Secretario

El Presidente suplente

Fdo. Ildefonso Socorro Quevedo

Fdo. Alejandro Cañeque Martínez

La Vocal

Fdo. Carmen Reguero Marrero





FIRMANTE(3): ALEJANDRO BRAULIO CAÑEQUE MARTINEZ | FECHA: 22/09/2025 12:46 | NOTAS: CF